
NOTA INFORMATIVA

Se han instalado más de 70 proyectores y más de 130 metros de cableado, con un importe de 180.000 euros

Iberdrola revitaliza el Palacio del Tribunal Supremo de Madrid con una novedosa iluminación externa

- El Tribunal Supremo y la Fundación Iberdrola España han inaugurado la iluminación ornamental exterior de las Portadas de plaza Villa de París y de Marqués de la Ensenada de este emblemático edificio madrileño en un acto institucional celebrado esta tarde
- La Fundación Iberdrola ha diseñado y ejecutado el proyecto de iluminación utilizando la tecnología LED más avanzada, que busca mejorar la eficiencia energética del edificio

Madrid. Iberdrola, a través de su Fundación en España, ha inaugurado hoy la iluminación ornamental exterior de las portadas principales del Palacio del Tribunal Supremo de Madrid. El evento ha contado con la asistencia del presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes; del ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, y del presidente de la Fundación Iberdrola España, Fernando García.

La Fundación Iberdrola ha realizado y puesto en valor con este innovador proyecto de iluminación los cuerpos centrales de cada una de las fachadas del Tribunal Supremo, situándolos como eje de referencia en cada uno de los entornos: plaza Villa de París y calle Marqués de la Ensenada, dejando el resto de los paños del edificio sin iluminar. Esta solución busca minimizar la invasión lumínica del edificio sobre el resto del entorno urbano.

El diseño ha buscado obtener un efecto de “iluminación natural”, que se ha logrado combinando una iluminación vertical uniforme que parte del suelo, pero limitando su altura, dejando así la cara inferior de las cornisas en sombra; de esta forma se generan unas franjas horizontales de sombra descendiente que recuerdan a las producidas por la luz solar.

Se han utilizado focos regulables en potencia para conseguir una iluminación uniforme con temperatura de color blanco neutro. En concreto se han instalado más de 70 proyectores y más de 130 metros de tira led flexible, con una potencia total de sólo 4,3 KW.

El proyecto, que ha requerido un importe de más de 180.000 euros, se enmarca en uno de los principales ejes de actividad de la Fundación Iberdrola España: el desarrollo cultural y la conservación del patrimonio histórico-artístico.

NOTA INFORMATIVA

Sobre el Palacio del Tribunal Supremo de Madrid

El conjunto se creó por iniciativa de la reina doña Bárbara de Braganza para instalar en España a las monjas de la orden de la Visitación, con la intención de que, además del convento, se estableciera un colegio para niñas nobles. La institución se mantuvo en este lugar hasta 1870, cuando las monjas fueron expulsadas para destinar el convento a Palacio de Justicia. El edificio sufrió dos graves incendios, el peor de ellos en 1915, que apenas afectó a la iglesia, pero destruyó casi por completo el Palacio. En 1926 comienza el proyecto de reconstrucción con el encargo de levantar un verdadero palacio de Justicia con el empaque nacional, en línea con los existentes en el resto de Europa.

Iberdrola, con la promoción del arte y la cultura

Una de las principales áreas de actuación de Iberdrola, a través de su Fundación en España, se centra en el cuidado, conservación y puesta en valor de las riquezas histórico-artísticas. El Programa de Iluminaciones tiene como principal objetivo desarrollar intervenciones en edificios singulares para instalar o mejorar sus sistemas de iluminación ornamental interior y/o exterior con el fin de contribuir a la puesta en valor del patrimonio.

Desde el año 2011, el volumen de inversión destinado al Programa de Iluminaciones se ha elevado a más de 3 millones de euros y ha supuesto la mejora de más de 40 monumentos en España, entre los que destacan el histórico Puente Romano de Alcántara, en Cáceres; la fachada del Congreso de los Diputados, en Madrid; la Catedral de Ávila, o el interior de la Catedral Nueva de Salamanca.